

Hungría inicia proceso de retiro de la Corte Penal Internacional

El Ciudadano · 3 de abril de 2025

La Corte acusó al primer ministro israelí por los hechos ocurridos en la Franja de Gaza, algo que Budapest ha rechazado de manera contundente



Hungría ha anunciado su decisión de retirarse de la Corte Penal Internacional (CPI), una movida que tiene lugar en un contexto internacional tenso, **marcado por la visita a Budapest del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu**. La decisión fue comunicada por el ministro de Gobernación, Gergely Gulyás, a través de un mensaje en la red social Facebook, y será implementada conforme a los marcos jurídicos tanto nacionales como internacionales.

Véase también: Israel establece un corredor de seguridad en Gaza para intensificar la lucha contra Hamás

Según Gulyás, el Gobierno húngaro considera que la CPI, aunque en sus orígenes fue una iniciativa respetable, ha caído en un proceso de politización que compromete su imparcialidad. **El ministro citó la orden de arresto emitida en noviembre de 2024 contra Netanyahu** por presuntos crímenes de guerra y lesa humanidad como un ejemplo claro de este cambio. La Corte acusó al primer ministro israelí por los hechos ocurridos en la Franja de Gaza, algo que Budapest ha rechazado de manera contundente.

La decisión de Hungría de retirarse de la CPI coincide con la llegada de Netanyahu a Budapest para una visita oficial, la primera de este tipo a un Estado miembro del Estatuto de Roma desde que la Corte emitiera su orden de arresto. A lo largo de su mandato, el Gobierno de Viktor Orbán ha mostrado un sólido respaldo a Israel, y Orbán mismo calificó la orden de detención contra Netanyahu como «descarada y cínica». Además, Budapest ha reiterado que no ejecutará ninguna orden de arresto relacionada con esta acusación, ya que, según su postura, las decisiones de la CPI no son vinculantes para el marco legal húngaro.

Hungría fue uno de los firmantes del Estatuto de Roma en 1999 y lo ratificó en 2001. Sin embargo, nunca integró plenamente las disposiciones de la CPI en su código penal, lo que ya había generado tensiones con la Corte en el pasado. En declaraciones previas, el ministro de Exteriores húngaro, Péter Szijjártó, indicó que la Corte ha sido «utilizada como una herramienta política» y ha «desacreditado el sistema de justicia internacional».

La retirada de Hungría convierte a este país en el primero de la Unión Europea en tomar esta medida. Solo otros dos países, Burundi y Filipinas, han abandonado la Corte anteriormente. **La noticia resalta un nuevo distanciamiento entre Budapest y las políticas europeas**, reflejando las tensiones que han caracterizado las relaciones de Hungría con la Unión Europea en los últimos años.

La decisión de Hungría no ha pasado desapercibida en Europa. **Annalena Baerbock, ministra de Exteriores de Alemania, expresó su desaprobación**, recordando que en Europa «nadie está por encima de la ley», en referencia a las normas establecidas por el Estatuto de Roma. Baerbock también indicó que la retirada de Hungría supone un revés para el derecho penal internacional, al tiempo que reafirmó el compromiso de la Unión Europea con el respeto a las leyes internacionales y la justicia.

La Corte Penal Internacional, que fue fundada en 2002, actualmente cuenta con 125 países miembros y **tiene como mandato juzgar los crímenes más graves, como genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad**, cuando los Estados no pueden o no quieren hacerlo por sí mismos.

Foto: El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano